

ACTO DE CONMEMORACIÓN “10 AÑOS DESPUÉS DE RÍO” Bogotá, Agosto 5 de 2002

Una vez más tengo la grata oportunidad -esta vez la última como Presidente de la República- de reunirme con la comunidad ambiental del país para compartir gratas noticias y para destacar algunos de los resultados más representativos de estos cuatro años de labores.

Ante todo, debo subrayar la importancia de la continuidad del equipo de trabajo que mantuvimos en el Ministerio del Medio Ambiente, bajo la comprometida dirección del Ministro Juan Mayr, lo que hizo posible que la gestión ambiental de este cuatrienio alcanzara la coherencia y solidez suficientes para proyectarse a largo plazo.

Nada mejor que el escenario ambiental para demostrar el éxito de un plan basado en la participación y en la concertación ciudadanas. Me refiero al Proyecto Colectivo Ambiental, a través del cual definimos al agua como eje articulador y encauzamos todos los esfuerzos en el empeño de proteger, preservar y descontaminar este recurso.

Sobre este eje, trabajamos en conjunto con las instituciones nacionales, regionales y locales, llevando a cabo un gran esfuerzo

con el fin de estructurar y articular el Sistema Nacional Ambiental. Por esto el fortalecimiento y la coordinación del SINA son hoy una realidad.

Tras un proceso de concertación con todos los sectores e instituciones, logramos formular y dejar aprobadas cinco políticas en materia de Zonas Costeras, Humedales, Investigación Ambiental, Educación y Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas; dos lineamientos para la Gestión Urbana Regional y el Cambio Climático, y dos planes estratégicos como el de Desarrollo Forestal y Mercados Verdes.

Con los sectores productivos, firmamos cerca de 8 convenios de Producción Más Limpia y concertamos con más de 80 gremios mecanismos de autorregulación a través de las Guías Ambientales Sectoriales, para estandarizar mejores prácticas ambientales y aumentar la responsabilidad de las empresas frente al medio ambiente.

Agilizamos los procedimientos para la expedición de las licencias ambientales a menos de la mitad del tiempo establecido por ley, gracias al mejoramiento de los procesos y a la implementación del sistema de cobro por evaluación y seguimiento.

El tema ambiental urbano también ocupó nuestro interés. En el último cuatrienio apoyamos iniciativas regionales para la implementación de 106 sistemas de tratamiento de aguas residuales en igual número de municipios e impulsamos la ejecución de 40 proyectos para la disposición final de basuras en 140 municipios más, muchos de estos de carácter regional. También continuamos aplicando la tasa retributiva como instrumento para disminuir la contaminación hídrica, con resultados altamente satisfactorios. Es así como en nueve autoridades ambientales regionales la efectividad de este programa ha alcanzado, en promedio, reducciones hasta del 27% de DBO y del 45% de sólidos suspendidos totales.

En materia de biodiversidad, consolidamos una serie de estrategias con visión de largo plazo, cuyos resultados se harán más evidentes con el paso del tiempo. Un claro ejemplo de ello es el programa Plan Verde: Bosques para la Paz.

Contra todos los pronósticos derivados de la situación de orden público, de las necesidades fiscales y de las dificultades climáticas prevalecientes en los últimos años en algunas regiones del país, logramos reforestar más de 103 mil hectáreas en 455 municipios y activar al menos 25 mil empleos directos.

En otras palabras, nuestra gestión en materia forestal representa el 32 por ciento de la reforestación total –protectora y comercial - alcanzada durante los últimos 20 años en el país.

A lo anterior se suma la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal, que elevamos a la categoría de documento Conpes y que constituye la carta de navegación para el sector forestal durante los próximos 25 años.

Muy importante fue, sin duda, la labor internacional del Ministerio del Medio Ambiente que hizo de Colombia una protagonista en la negociación de acuerdos multilaterales como los Protocolos de Kioto y de Bioseguridad, entre otros.

Este protagonismo se tradujo también en la voluntad de las naciones e instancias cooperantes de apoyar con recursos económicos del orden de 180 millones de dólares el fortalecimiento de la gestión ambiental del país, lo que constituye un hecho sin precedentes en la historia de la cooperación internacional para el sector ambiental.

Uno de los mayores logros del Sistema Nacional Ambiental fue el de haber trabajado de manera comprometida en la planificación ambiental de sus regiones. Acompañamos a los entes territoriales en la realización de los Planes de Ordenamiento Territorial y

promovimos, al interior de las Corporaciones Autónomas Regionales, la formulación de planes de gestión a 10 años.

También entendimos que los ecosistemas no reconocen fronteras político-administrativas. Por tanto visualizamos al país desde la perspectiva de ecorregiones estratégicas que, además de ser principales fábricas de agua, tienen también gran representatividad por la alta biodiversidad que allí se concentra.

En este sentido, retomamos y fortalecimos los procesos existentes en la Sierra Nevada de Santa Marta y en el Macizo Colombiano y generamos nuevos procesos para la región nororiental y el Eje Cafetero.

Vinculando de manera directa a los actores sociales e institucionales, definimos concertadamente más de 95 ecorregiones estratégicas regionales, en muchas de las cuales ya están en marcha procesos colectivos orientados hacia el desarrollo sostenible y la conservación.

Así mismo, promovimos las Agendas Pacífico y Amazonía XXI, con el apoyo de los respectivos institutos de investigación, en cuya construcción y formulación contamos con la decidida participación de las comunidades.

El compromiso de mi Gobierno con las minorías étnicas ha sido claro y efectivo. De ahí que fortalecimos la titulación colectiva de territorios de pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas como una estrategia de conservación de beneficio social.

Para el caso particular de la región Pacífica, en los últimos cuatro años invertimos más de dos mil millones de pesos en adelantar el proceso de titulación de cerca de cuatro millones de hectáreas, que benefician a unas 57 mil familias negras; también constituimos 46 resguardos indígenas, ampliamos otros 10 y delimitamos 128 más. En otras palabras, el 57.5 por ciento del área total del Pacífico colombiano quedó constituido legalmente en territorios colectivos para nuestros hermanos negros e indígenas.

De otra parte, nos propusimos sacar adelante la declaratoria de nuevas áreas protegidas para garantizar a perpetuidad la abundante oferta de bienes y servicios ambientales que allí se concentran.

Elevamos de 46 a 49 el número de áreas protegidas con que cuenta el país y formulamos una Política de Participación Social en la Conservación, para fortalecer la capacidad administrativa, técnica y operativa del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

Nuestro primer ejercicio se consolidó el pasado mes de febrero de este año, cuando anunciamos la creación del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, localizado entre los departamentos de Putumayo y Caquetá.

Y hoy anunciamos el nacimiento de dos áreas más. La primera es el Santuario de Flora y Fauna “El Mono” Hernández, ubicado en jurisdicción del municipio de San Onofre, en el departamento de Sucre, como homenaje a este ilustre científico colombiano.

La otra área corresponde al Parque Nacional Natural Río Puré en el departamento del Amazonas, donde habita la comunidad indígena de los caraballos, la cual -aunque aún no ha sido contactada- cuenta desde ya con la garantía territorial para su supervivencia cultural.

Ahora bien: aunque la conciencia ambiental de los colombianos es cada vez más sólida, continúan presentándose situaciones que nos obligan a adoptar medidas más eficaces para el manejo y administración de nuestros recursos.

Hay que recordar que el tráfico de fauna es el tercer negocio ilícito en Colombia después del narcotráfico y el tráfico de armas. Por ello hoy estamos dando a conocer la Estrategia Nacional para el Control del Tráfico Ilegal de Especies de Fauna y Flora Silvestres,

que en adelante brindará los instrumentos técnicos, financieros, normativos y policivos que se requieren para poner fin de una vez por todas a este flagelo.

A estas acciones, se suman otras iniciativas de importancia como la publicación de la serie “Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia”, que dan cuenta del estado de amenaza real y potencial en que se encuentran más de 390 especies de flora y fauna del país.

Conscientes del derecho que tienen todos los colombianos de contar con elementos de información eficaces para la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones, hoy presentamos también tres de los principales logros que en esta materia adelantó el IDEAM, como son la conceptualización y estructura del Sistema de Información de Colombia –SIAC-, la Línea Base y el Perfil Ambiental de Colombia, como una contribución al fortalecimiento de la institucionalidad ambiental del país.

Queridos amigos:

He querido recoger en estas palabras algunos de los mayores logros de nuestra gestión ambiental, que es el producto de un esfuerzo colectivo que aspira a convertirse en la plataforma

normativa, técnica, financiera y administrativa para la gestión ambiental de la Colombia del nuevo milenio.

Cada vez más y más colombianos hacen parte de este esfuerzo. Por eso hoy quiero unirme a los aplausos que hoy exaltan la labor de las personas y grupos que se han hecho merecedores de la Distinción Nacional Ambiental de este año.

Felicito de manera especial a los doctores Manuel Rodríguez Becerra y Aníbal Patiño Rodríguez por su justo reconocimiento a la labor de toda una vida dedicada al conocimiento y conservación del medio ambiente, así como a los representantes de la Ventanilla Ambiental de Cúcuta, como modelo de gestión ambiental empresarial, y a los integrantes del Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato, por su ejemplo de trabajo ciudadano solidario y comprometido.

No puedo terminar sin hacer un efusivo reconocimiento a mi buen amigo y Ministro durante los cuatro años de mi periodo, Juan Mayr. Él ha liderado, con esa convicción que ya le conocíamos los colombianos de mucho tiempo atrás, el trabajo ambiental en el país durante todo el cuatrienio con una eficiencia y mística que prueban los resultados a que ya hice referencia. ¡Gracias, Juan, por su trabajo consagrado y eficaz por la salud ambiental de nuestra patria!

Para ustedes, apreciados miembros de la comunidad ambiental, mi más fraternal abrazo de despedida, con la promesa de mantener vivos los lazos de afecto y solidaridad que siempre han caracterizado a esta comunidad conformada por tantos hombres y mujeres que nos devuelven cada día la esperanza de una Colombia próspera y en paz.

Muchas gracias.